



Tlalnepantla de Baz, a 6 de abril de 2021

**A las y los ayudantes y profesores de asignatura de la Carrera de Biología**

**PRESENTES**

Agradeciendo la participación organizada y su mensaje respetuoso, a través de este medio damos puntual respuesta al documento que se hizo llegar a través de correo electrónico, referente a los acuerdos tomados por ustedes en la reunión llevada a cabo el día 5 de abril del presente, de la siguiente manera:

1. La jefatura de la carrera de Biología trabajará para que los contratos se realicen en tiempo y forma, a partir de que las y los docentes entreguen la documentación requerida completa y en tiempo y forma.
2. En lo referente a la emisión de pagos y contratos, revisión y modificación del Contrato Colectivo de Trabajo y del Estatuto de Personal Académico, la dirección de la FES Iztacala no cuenta con la potestad para llevarlos a cabo; esto debe atenderse a nivel central en nuestra Universidad.

Reiterandoles nuestro apoyo y compromiso para atender todos los casos que presenten irregularidades en el pago o contrato, les pido se contacten con la Secretaría Administrativa (iferrer@unam.mx) y la Unidad de Personal Académico (carlos.rojasr@unam.mx) quienes les atenderán de manera personalizada, previa cita, en donde a la fecha se han recibido tres casos, que se encuentran resueltos favorablemente.

Atentamente  
Por mi raza hablará el espíritu

**Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga**

Directora

**Dr. Ignacio Peñalosa Castro**  
Secretario General Académico

**CP Reina Isabel Ferrer Trujillo**  
Secretaria Administrativa

**Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés**  
Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales

**Dr. Hugo Virgilio Perales Vela**  
Jefe de la Carrera de Biología

**Dr. Raymundo Montoya Ayala**  
Secretario de Planeación y Cuerpos Colegiados